

Asamblea General Ordinaria 02-2025-AGOT

INFORME DE FISCALÍA 2024-2025

Ing. Gustavo Pérez Pérez

INTRODUCCIÓN

Se procede a rendir ese informe ante la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT), para el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Este informe se presenta hasta el mes de octubre de 2025, basado en los deberes y atribuciones para el Fiscal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

Es importante reiterar los ejes primordiales en la labor de la Fiscalía del Colegio de Ingenieros Topógrafos:

El velar que la Junta Directiva del CIT cumpla con las disposiciones legales, procedimientos y normativas que nos rigen.

Fiscalizar el ejercicio de la profesión, sus agremiados y situaciones que esto conlleve.

Según lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica del CFIA, sobre la labor del Fiscal de la Junta Directiva:

“Son deberes y atribuciones del Fiscal:

- a. Velar porque los miembros de su respectivo colegio cumplan las disposiciones de esta ley, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional.
- b. Poner en conocimiento de la Junta Directiva de su respectivo colegio cualquier falta en que incurran los miembros del mismo, para que la misma cumpla con su obligación de transmitir el conocimiento del hecho al director ejecutivo”

Los miembros de la Junta Directiva del CIT en este período son:



JUNTA DIRECTIVA 2024-2025

Top. Olger Murillo Ramírez

Presidente

Top. Juan Mairena Aburto

Vicepresidente

Ing. Ana Lucía Sánchez Montero

Secretaria

Ing. Jinneth Vargas Rojas

Tesorera (2023-may.2025)

Ing. Maily Rivera Chacón

Tesorera (Jun.- oct. 2025)

Ing. Cassius Bonilla López

Vocal I

Ing. Carlos Villalobos Jiménez

Vocal I

Ing. Gustavo Pérez Pérez

Fiscal

Ing. Pablo Brenes Azofeifa

Director Ejecutivo CIT

Sra. Lorena Montoya

Asistente Junta Directiva CIT

COMPOSICIÓN DEL CIT:

Miembros Activos del CIT

El CIT al 08 de octubre de 2025, registra **2516 miembros** en total, de los cuales **2295 (91%) son miembros activos** y **221 (9%) son miembros inhabilitados**. La cantidad de miembros inhabilitados presenta una disminución con respecto al 2024 de 10 miembros.

En cuanto a porcentajes de **miembros activos por género** tenemos:



415 = 18.08%



1880 = 81.92%

Detalle de los Miembros:

MIEMBROS ACTIVOS:	2295
<i>HOMBRES:</i>	1880
<i>MUJERES:</i>	415
MIEMBROS INHABILITADOS:	221
RESTRICCIÓN:	2
RETIRO DEFINITIVO:	1
RETIRO TEMPORAL:	2
RETIRO VOLUNTARIO:	31
SANCIONADO:	3
SEPARADO (MOROSIDAD):	177
AUSENTES	5
TOTAL DE MIEMBROS:	2516

El total de miembros del CIT en septiembre de 2024 era de 2479, por lo que el incremento hasta octubre de 2025 es de 37 personas para un total actual de 2516 personas.

Delegados Miembros de la Asamblea de Representantes

Los **10 delegados** del CIT ante la Asamblea de Representantes del CFIA para el periodo 2024-2025 son:

Abraham Paniagua Chaves

Neviker Madrigal Calvo

Marco Acuña Vargas

Carlos Cerdas Ruiz

Yanitza González Cuadra

Joselyn Barboza Madrigal

Yendri Vargas Prado

Melissa Retana Sánchez

Adriana Ibarra Vargas

Josué Ceciliano Rivera

COMISIONES DEL CIT

Las comisiones son órganos auxiliares que colaboran con las distintas Juntas Directivas de los Colegios Miembros, brindando recomendaciones u opiniones sobre los temas específicos, que se les soliciten.

“La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 28, inciso n) de su Ley Orgánica N° 3663 de 10 de enero de 1966 y sus reformas, mediante acuerdo N° 30 de la sesión N° 27-22/23-G.O. del 11 de julio de 2023, acordó aprobar la reforma al Reglamento Especial para Regular las Comisiones del CFIA, publicado en La Gaceta No 173 — Jueves 21 de setiembre del 2023

El Colegio de Ingenieros Topógrafos cuenta con las siguientes comisiones:

COMISIÓN DE COLEGA MAYOR

Coordinador (a): Top. Olger Murillo Ramírez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Top. Olger Murillo Ramírez	Coordinador
Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario

COMISIÓN DE AGRIMENSURA

Coordinador (a): Top. Olger Murillo Ramírez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Top. Olger Murillo Ramírez	Coordinador
Ing. Guillermo Núñez Quesada	Propietario
Top. Nelson Navarro Arce	Propietario
PT. Juan Gabriel Porras Araya	Propietario
Ing. Carlos Villalobos Jimenez	Propietario
Ing. Franklin Padilla Monge	Propietario
Ing. Sebastián Díaz Hidalgo	Propietario

COMISIÓN DE TARIFAS

Coordinador (a): Ing. Jorge Araya Núñez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Jorge Araya Núñez	Coordinador
Ing. Dagoberto Barboza Núñez	Propietario
Ing. Samanta Solano Hernández	Propietaria
Top. Melvin Salas Sánchez	Propietario
Top. Henry Elías Chaves Brenes	Propietario

COMISIÓN DE AVALÚOS

Coordinador (a): Ing. Robert Laurent Sanabria

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Robert Laurent Sanabria	Coordinador
Ing. Otto Peñaranda Guzmán	Propietario
Ing. Marco Araya Madrigal	Propietario
Ing. Miguel Angel Angulo Segura	Propietario
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Propietario

COMISIÓN DE GEODESIA

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Rodolfo Van der Laat Valverde	Propietario
Ing. Álvaro Álvarez Calderón	Propietario
Ing. Guillermo Rodríguez Rodríguez	Propietario
Ing. Daniela Ovaes Fernández	Asesora

COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Reyes Pablo Picado Núñez	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Rodrigo Vásquez Quirós	Propietario
Ing. Jean Carlo Hernández Picado	Propietario
Ing. Paola Trejos Carrera	Propietaria

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Coordinador (a): Ing. Daniel Rojas Delgado

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Daniel Rojas Delgado	Coordinador
Ing. Iván Andrey Carpio Carpio	Propietario
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Propietario
Ing. Luis Diego Lezama Ulate	Propietario
Ing. Iván Carpio Carpio	Propietario
Ing. Saulo Richmond Solera	Propietario
Ing. Ana Melissa Madrigal Rodríguez	Asesora

COMISIÓN ESPECIAL DE EXPRESIDENTES

Coordinador (a): Juan Manuel Castro Alfaro

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Coordinador
Ing. Juan Manuel Castro Alfaro	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario
Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán	Propietario
Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría	Propietario

Ing. Mainor Guadamuz Chavarría	Propietario
Ing. Juan Andrés Mora Monge	Propietario
Ing. José Zumbado Chaves	Propietario
Ing. Alexis Chinchilla Miranda	Propietario

COMISIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

Coordinador (a): Ing. Róger Chaves Solís

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador
Ing. Rosa Isella Umaña Ugalde	Propietario
Ing. Mariela Alvarado Oses	Propietario
Ing. Celina Siles Ulloa	Propietaria
Ing. José Pablo Rojas González	Propietario

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Coordinador (a): Ing. Edgar Granados Redondo

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Edgar Granados Redondo	Coordinador
Ing. Héctor Cruz Rojas	Propietario
Ing. Marlon Alfaro Cordero	Propietario
Ing. Alonso Aguirre Lépiz	Propietario
Ing. Fernando Arroyo Zuñiga	Propietario

COMISIÓN DE DEPORTES

Coordinador (a): Ing. Miguel Molina Cruz

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Miguel Molina Cruz	Coordinador
Ing. Oscar Aguilar Cordoba	Propietario
Ing. Próspero Ulloa Ruiz	Propietario
Ing. Reyes Pablo Picado Núñez	Propietario
Ing. Marianela Soto San	Propietaria
Ing. Karol Hernández Ramírez	Propietaria

COMISIÓN DE GÉNERO

Coordinador (a): Ing. Ana Lucía Sánchez Montero

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Ana Lucía Sánchez Montero	Coordinadora
Ing. Adriana Ibarra Vargas	Propietaria
Ing. Joselyn Barboza Madrigal	Propietaria

Ing. Paula Molina Calderón	Propietaria
Ing. Melissa Retana Sánchez	Asesora

COMISIÓN DE INGENIERO JOVEN

Coordinador (a): Ing. José Mario Murillo Fonseca

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. José Mario Murillo Fonseca	Coordinador
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Propietaria
Ing. Yendri Vargas Prado	Propietaria
Ing. Isaac Cisneros González	Propietario
Ing. Samanta Solano Hernández	Propietaria
Ing. Gabriela Morales Quesada	Propietaria
Ing. Angélica Dinarte Arley	Propietaria

CONSEJO EDITOR DE REVISTA AZIMUTH

Coordinador (a): Ing. Róger Chaves Solís

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador
Ing. Efraín Menjivar Pérez	Propietario
Ing. Elena Chaves Chaves	Propietaria
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietaria
Ing. Melissa Retana Sánchez	Propietaria
Ing. Pablo Brenes Azofeifa	Propietario

COMISIÓN DE GNSS

Coordinador (a): TA. Alejandro Solano Murillo

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
TA. Alejandro Solano Murillo	Coordinador
Ing. Andrés Solís Villalobos	Propietario
Top. Nasser Borquet Barcia	Propietario
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Asesor
Ing. David Canto Oreamuno	Asesor

COMISIÓN BIM

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Christian Redondo Molina	Propietario
Ing. Federico Monge Brenes	Propietario
Ing. Adrián Garita Mora	Propietario

Ing. Rosa Angélica Vásquez Arias	Propietaria
----------------------------------	-------------

COMISIÓN DE INTELIGENCIA GEOESPACIAL

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Melissa Retana Sánchez	Propietaria
Ing. Daniel Valderrama Castellón	Propietario
Ing. Joseph Calvo Acuña	Propietario
Ing. Francisco Reyes Cordero	Propietario
Mtro. Rigoberto Moreno Vázquez	Asesor

COMISION DE NIÑEZ Y JUVENTUD

Coordinadora: Melissa Retana Sánchez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Melissa Retana Sánchez	Coordinadora
Ing. Anyury Rodríguez Acuña	Propietario
Ing. Rocío Alvarado Corea	Propietario
Ing. Stefanny Badilla Fonseca	Propietaria
Ing. Andrey Rojas Rodríguez	Propietario
Ing. Pamela Vásquez Garro	Propietaria

COMISIÓN DE MAPA CATASTRAL

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietario
Ing. Heriberto Barahona Cantillo	Propietario
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Propietario
Ing. Diana Quirós Maroto	Propietario

ASOCIACIONES REGIONALES DEL CIT:

Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA)	
Nombre	Puesto
Alex Barrantes Cartín	Presidente
Josué Ceciliano Rivera	Vicepresidente
Paula Molina Calderón	Secretaria
Rosa Vásquez Arias	Tesorera
Orlando Elizondo Fallas	Vocal I
Angélica Sáenz Leiva	Vocal II
Oscar Rojas Campos	Vocal III
Bryan Matamoros Bermúdez	Fiscal

Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO)	
Nombre	Puesto
Mario Gamboa Montero	Presidente
Yazmín Chacón Salazar	Vicepresidente
Marcelo Chavarría Chavarría	Secretario
Jorge Delgado Barboza	Tesorero
Dennis Chaves Rodríguez	Fiscal
Alonso Rojas Herrera	Vocal 1
Jessica Cubero Quesada	Vocal 2
Victor Pizarro Salas	Vocal 3

Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca (ATOBAGUA)	
Nombre	Puesto
Olman Gómez Vega	Presidente
Johanna Briceño Cárdenas	Vicepresidente
Ademar Suarez Sánchez	Tesorero
Yerlyn Granados Alvarado	Secretaria
Kathia Brais Zúñiga	Fiscal
Pendiente	Vocal I
Donald Guerrero Arias	Vocal II

Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte)	
Nombre	Puesto
Katherine Araya Jiménez	Presidenta
Deiber Araya Araya	Vice-Presidente
Raquel López Alfaro	Secretario
Josué Martín Vargas Ramos	Tesorero
Lizánias Leitón Cambroner	Fiscal
Clemente Centeno Mesén	Vocal 1
Ricardo Colomer Olaya	Vocal 2

Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE)	
Nombre	Puesto
Rosa Isela Umaña	Presidente
Minor Guadamuz Chavarría	Vicepresidente
Moisés Sancho Arias	Tesorero
Gustavo Pérez Pérez	Secretario
Andrés Phillips Ureña	Vocal I
Karen Ruiz Flores	Vocal II
Ervin López Espinoza	Fiscal

Asociación de Topógrafos de la Región Caraiques (ASOTOCA)	
Nombre	Puesto
Pamela Elizondo Zuñiga	Presidente
Michael Solano Jiménez	Vicepresidente
Gustavo Padilla Monge	Secretario
Steven Montero Sojo	Tesorero
Oscar Robles Salazar	Vocal I
Luis Alfonso Hidalgo Chacón	Vocal II
Isaac Hidalgo Chacón	Vocal III
Donald Mora Monge	Fiscal

Asociación de Topógrafos del Caribe ATCA	
Nombre	Puesto
Reinaldo Arias Hernández	Presidente
Randall Fuentes Rodríguez	Vicepresidente
Fernando Boza Montero	Tesorero
Dayana Delgado Padilla	Secretario
Yender Calderón Vargas	Fiscal
Gerald Pérez Rosales	Vocal 1
Marcos Acuña Vargas	Vocal 2

Asociación de Topógrafos del Pacífico	
Nombre	Puesto
Billy Berrocal Alpizar	Presidente
Luis Diego León Quirós	Vicepresidente
Taylor García Enríquez	Tesorero
Jorge Enrique Hurtado Granados	Secretario
Willy Alvarado Montero	Fiscal
Marco Venegas Vargas	Vocal I
Rolando Carmona Soto	Vocal II
Allan Prieto Guadamuz	Vocal III

Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca		Asociación de Topógrafos de Cartago	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Edwin Martín Sánchez Huertas	Presidente	Juan Carlos Jiménez Aguilar	Presidente
Heriberto Rivera Solís	Vicepresidente	Pendiente	Vicepresidente
Luis Álvaro Sánchez Tercero	Secretario	Guiselle Solano Sánchez	Tesorero
Donald Antonio Gamboa Castillo	Tesorero	Gabriela Lacayo Zelaya	Secretaria
Gilbert Enrique Oconitrillo Vargas	Vocal I	Gustavo Molina Jiménez	Fiscal
Rose Mary Ruiz Soto	Vocal II	Roy Quirós Solano	Vocal I
Yanan Coronado Viales	Vocal III	Johnny Fonseca Valverde	Vocal II
Gustavo Adolfo Bogantes Morera	Fiscal		

Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela		Asociación de Ingenieros Topógrafos del Registro Nacional Público-ASOINTORENA-	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Walter Casorla Cordero	Presidente	Neviker Madrigal Calvo	Presidente
Pendiente	Vicepresidente	Jessica Medina Quijano	Vicepresidente
Jhonan Chavarría Picado	Secretario	Diana Orozco Campos	Tesorera
Álvaro Hernández González	Tesorero	Miguel Ángel Molina Cruz	Secretario
Manuel Emilio Molina Rodríguez	Vocal 1	Maycel Moraga Chacón	Fiscal
Armando Sánchez Chacón	Vocal 2	Jairo Solís Salazar	Vocal
Manuel Antonio Bolaños Vargas	Vocal 3		

REPRESENTANTES DEL CIT ANTE LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL CFIA:

✓ Titulares:

Top. Olger Murillo Ramírez

Top. Juan Mairena Aburto

PARTICIPACION-REUNIONES

	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE CON EXCUSA	AUSENTE SIN EXCUSA
TA. Olger Murillo Ramírez	32	7	0	0
TA. Juan Alberto Mairena Aburto	35	4	0	0



✓ **Suplentes:**

Resto de la JD-CIT



PARTICIPACION DEL CIT EN COMISIONES PARITARIAS DEL CFIA

El total de comisiones paritarias del CFIA en la que participan representantes del CIT, es el siguiente:

Total de comisiones paritarias:	26
Comisiones con representación CIT:	25
Total de profesionales CIT:	27

- Comisión Paritaria Permanente Aeroespacial
 - Comisión Paritaria Permanente de Género
 - Comisión Interinstitucional MICITT-INA-INAMU-MEP-CFIA
 - Comisión Paritaria Encargada de Trabajar en la Propuesta de Redacción del Reglamento de Elecciones
 - Comisión Especial para la Elaboración del Código de Mitigación y Adaptación de Cambio Climático
 - Comisión Paritaria Permanente de Seguridad de Vida y Protección contra Incendios
 - Comisión Paritaria para la Creación de un Código Lógico
 - Comisión Paritaria Normativa de un Código de Riego
 - Comisión Paritaria Cultural y Deportiva
 - Comisión Paritaria Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
 - Comisión Paritaria Permanente BIM (Building Information Modeling)
 - Mesa de trabajo, conformada por la Administración del CFIA y un representante de cada colegio miembro, que analicen la estructuración del Curso de Ética que imparte el CFIA para los nuevos miembros a incorporarse
 - Comisión Paritaria que analiza el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones (RFU)
-
- Comisión Paritaria Permanente Pensar en Costa Rica
 - Comisión Paritaria que Analice la problemática de los Planes Reguladores
 - Comisión Paritaria Permanente CFIA Jóvenes
 - Comisión Permanente Guía Gestión Integrada de Proyectos de diseño y Construcción
 - Comisión Paritaria especial que analizó la propuesta de Reglamento para la gestión de sistemas mecánicos en edificaciones y vivienda unifamiliar
 - Comisión Proyecto Centro de Capacitación Integral Uxarrací
 - Comisión Paritaria para el Análisis del Ejercicio Profesional en Docencia Universitaria
 - Comisión Paritaria Organizadora de la Asamblea y Congreso de UPADI 2026
 - Grupo de Trabajo que Analizará el Plan Regulador de la Municipalidad de San Carlos
 - Comisión Paritaria Especial que Analiza las Cargas de Trabajo y Estructura Organizacional del CFIA
 - Comisión Paritaria Permanente de Fiscalizadores de Inversión y Dirección de Obras de Interés Social
 - Mesa de trabajo que analizará el actual Reglamento Especial de la Bitácora Digital
 - Grupo de Trabajo Paritario para el Desarrollo, Supervisión y Gestión Estratégica de la Inteligencia Artificial

Incorporación de Nuevos Miembros

La cantidad de nuevos miembros para este 2025 son: **27 hombres y 17 mujeres** para un total de **44 miembros**.



17 mujeres



27 hombres

ASISTENCIAS

Junta Directiva del CIT

En cuanto al periodo comprendido del 04 noviembre de 2024 al 08 de octubre de 2025, se han realizado un total de **31 sesiones** de Junta Directiva del CIT, cuyo detalle de asistencia es:



Dirección de Ejercicio Profesional

Dentro de la estructura administrativa del CFIA esta dirección es la que se encarga de promover el ejercicio profesional decoroso, de excelencia, eficiente y responsable. Para cumplir con estos fines la dirección está compuesta por cuatro áreas funcionales en donde cada una atiende, de acuerdo con la complejidad del caso, posibles diferencias entre profesionales y clientes o posibles faltas a la ética.

La Dirección de Ejercicio Profesional (DEP) cuenta con una cultura de liderazgo, confianza y sinergia que tiene un enfoque de atención innovador, preventivo e interdisciplinario ante las consultas de la sociedad civil y desarrolla estrategias para implementar la regulación del ejercicio profesional con el fin que éste sea decoroso, de excelencia, eficiente y responsable en beneficio de la sociedad costarricense, la protección de la vida, del ambiente, del patrimonio y la adecuada utilización de los recursos para progreso sostenible del país. Todo lo anterior, lo logra a través de la generación, implementación y verificación de cumplimiento

de la normativa ética y técnica, procesos administrativos sostenibles, justos, pronto y cumplidos, la incorporación de personal idóneo y utilizando información confiable, integrada y oportuna

Las cuatro áreas son:



CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CRC):

Objetivos fundamentales

Resolver las diferencias patrimoniales en forma directa, amigable y satisfactoria, contribuyendo a la solución de controversias de naturaleza patrimonial y disponible propios del ejercicio profesional de los miembros del CFIA, con el fin de brindar un valor agregado a las partes y disminuir la cantidad de las situaciones que escalan hasta llegar a procesos de investigación a nivel disciplinario.

Promover los servicios de concertación, conciliación, arbitraje y dispute a nivel nacional e internacional.

Solicitudes CRC

DATOS CRC

SOLICITUDES INGRESADAS CRC (noviembre 2024 a la fecha)

Consultas	680
Conciliaciones	66
Denuncias	46

CASOS FINALIZADAS (noviembre 2024 a la fecha)

Conciliaciones con acuerdos RAC	2
Conciliaciones resueltas por negociación directa	19
Sin anuencia a conciliar (alguna de las partes no desea conciliar)	19

Traslados al CAV	40
------------------	----

CASOS EN PROCESO (a 8/10/2025)

Conciliaciones	27
Denuncias	5

CENTRO DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN (CAV):

Es la instancia creada con el objetivo de velar por el correcto y responsable ejercicio profesional de los ingenieros y de los arquitectos del país. A través de un análisis cuidadoso, se encargará de verificar las posibles faltas a la ética y su recurrencia en el quehacer profesional, para proponer criterios innovadores en la aplicación de acciones previsoras y correctivas.

Objetivo fundamental

Procurar que los miembros del CFIA cumplan con la normativa vigente y así coadyuvar con la seguridad del país.

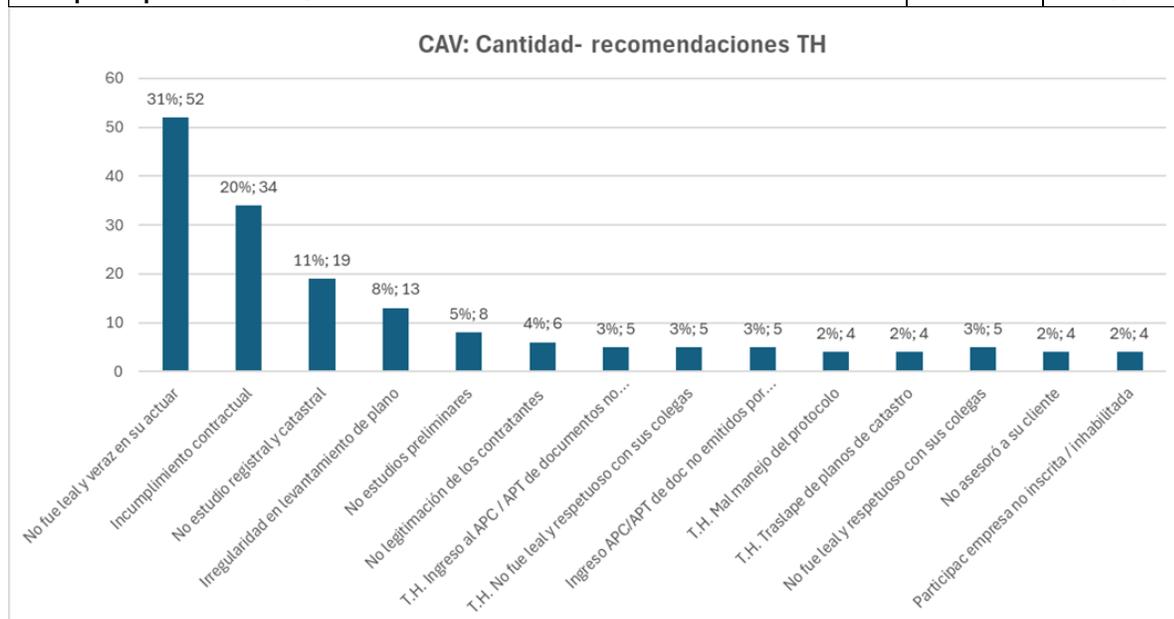
Objetivo específico

Garantizar el cuidadoso análisis de los casos generados por aparentes faltas a la ética, a través de una instancia confiable que vele por el decoro de los miembros del CFIA en su ejercicio profesional.

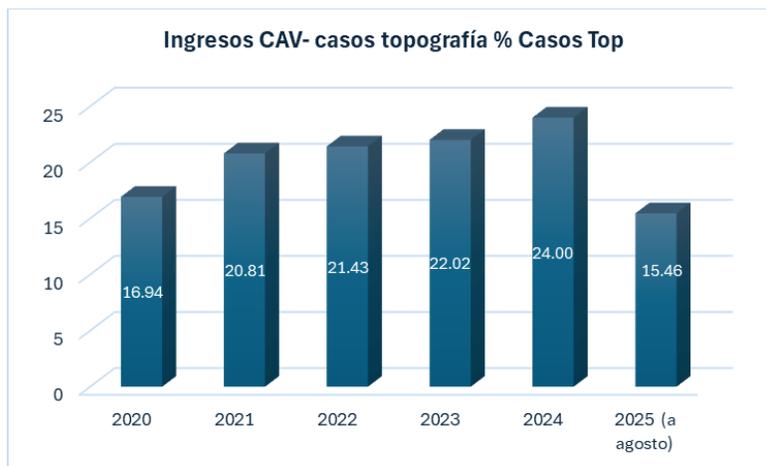
DATOS CAV (noviembre 2024- agosto 2025)

CASOS	Recomendación		
	Cantidad casos de Archivo	Cantidad casos de TH	TOTAL:
Noviembre 2024 a agosto 2025	23	16	39
59% de los casos se archivaron			
41% de los casos se trasladó a TH			

CAV: Principales motivos recomendación TH	Cantidad	Porcentajes
No fue leal y veraz en su actuar	52	31%
Incumplimiento contractual	34	20%
No estudio registral y catastral	19	11%
Irregularidad en levantamiento de plano	13	8%
No estudios preliminares	8	5%
No legitimación de los contratantes	6	4%
T.H. Ingreso al APC / APT de documentos no emitidos por la institución encargada o autorizada	5	3%
T.H. No fue leal y respetuoso con sus colegas	5	3%
Ingreso APC/APT de doc no emitidos por institución encargada o autorizada	5	3%
T.H. Mal manejo del protocolo	4	2%
T.H. Traslape de planos de catastro	4	2%
No fue leal y respetuoso con sus colegas	5	3%
No asesoró a su cliente	4	2%
Participar empresa no inscrita / inhabilitada	4	2%



Ingresos CAV- casos topografía	
Año	% Casos Top
2020	16.94
2021	20.81
2022	21.43
2023	22.02
2024	24.00
2025 (a agosto)	15.46



TRIBUNALES DE HONOR:

Objetivo Fundamental

Aplicar una justicia pronta y cumplida en los procesos disciplinarios donde se tutela el cumplimiento de la Ética Profesional en el Ejercicio de la Ingeniería y de la Arquitectura; siendo lo primordial la verificación de la verdad real de los hechos que han sido investigados de previo.

TRIBUNALES DE HONOR DEL CFIA:

La Dirección de Ejercicio Profesional (DEP) del CFIA, está compuesta por tres unidades principales, que corresponden a los grandes procesos a su cargo, a saber: Centro de Resolución de Conflictos (CRC) para la mediación, conciliación, arbitraje y resolución de controversias.

También está el Centro de Análisis y Verificación (CAV) para el análisis de praxis profesional; y el Departamento de Tribunales de Honor (DTH) para el proceso formal de investigación de praxis y la determinación de sanciones.

La conformación de estos tribunales está acordada por la Junta Directiva General. De la misma manera, son los colegios miembros los que nombran a los integrantes de los Tribunales de Honor. Cuando en un expediente hay investigados profesionales de 2 o más colegios, se atienden en Tribunales Multidisciplinarios. Los llamados Tribunales de Empresas atienden los casos en lo que hay solo empresas o empresas y profesionales.

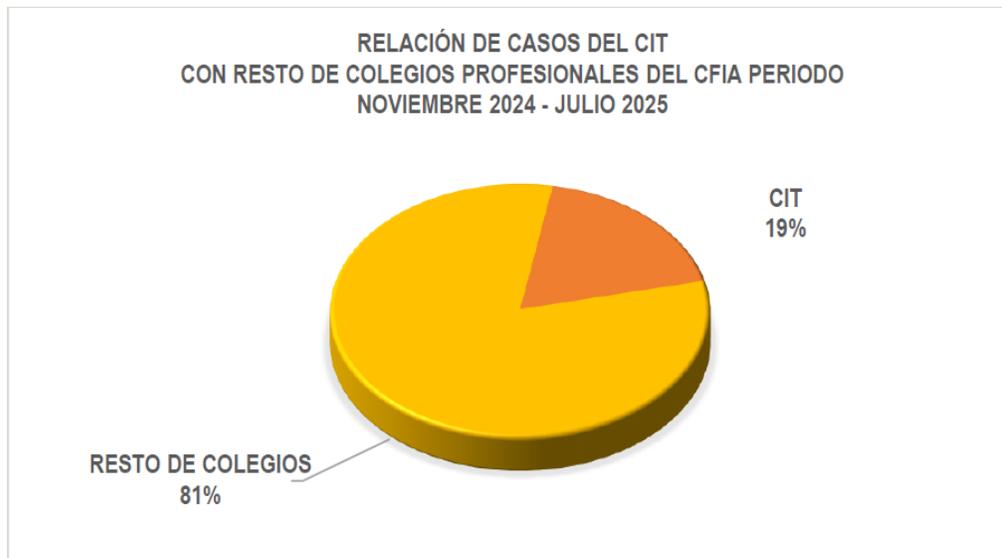
Estadísticas Tribunales de Honor del CIT

Se adjuntan datos actualizados al mes de octubre de 2025, aportados por el Departamento de Tribunales de Honor del CFIA:

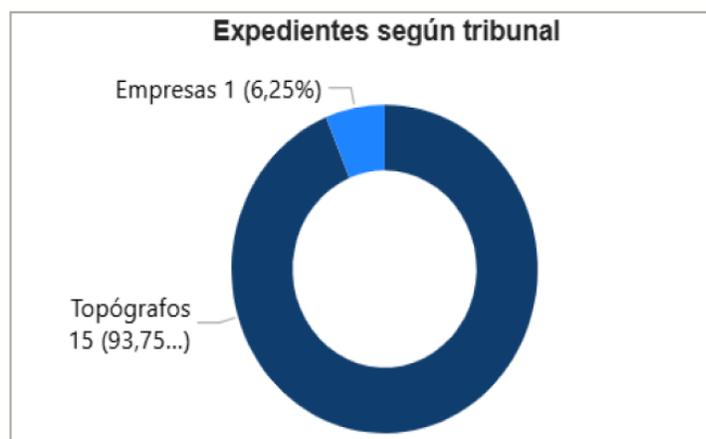


DEPARTAMENTO DE TRIBUNALES DE HONOR
Estadística CIT
Periodo noviembre 2024 a julio 2025

1. Relación de profesionales del CIT con expedientes en Tribunales de Honor respecto a otros Colegios:



Lo anterior para una cantidad de 16 profesionales del CIT de un total de 86 profesionales. Estos 16 profesionales se distribuyen de la siguiente manera en los tribunales de Empresas y Topógrafos:



2. Detalle de sanciones, con acuerdo de JDG pendiente y con tribunal en proceso:

En la siguiente tabla se detalla cantidad de profesionales con sanción y archivo de expediente, así como cantidad con acuerdo de JDG pendiente de notificar y con un expediente en proceso.

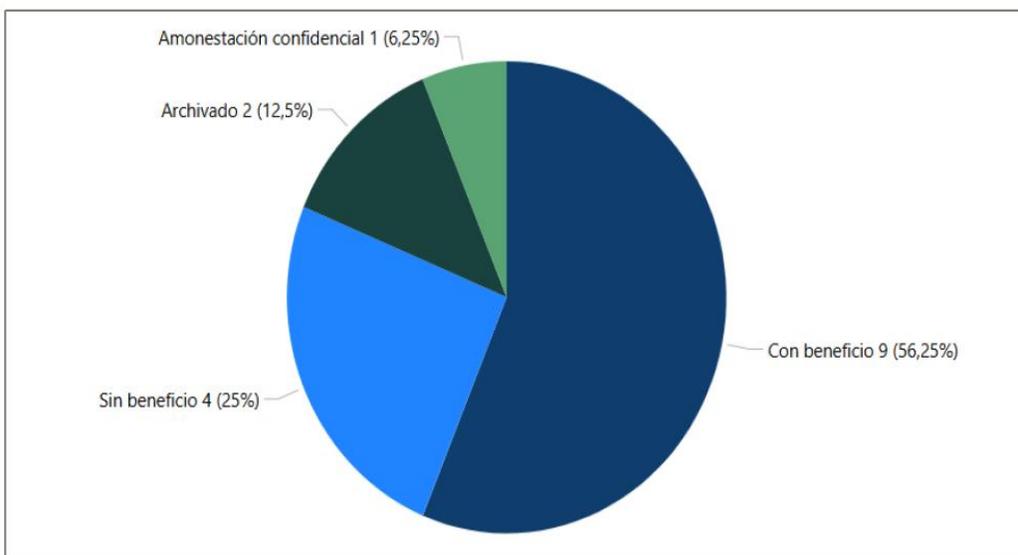
Estado de expediente	Cantidad de profesionales
Con sanción ¹	14
Con amonestación confidencial ¹	1
Con archivo de expediente ¹	2
Con acuerdo de JDG pendiente ²	0
Con Tribunal en proceso ²	29
Total de ingenieros involucrados en procesos	46

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta julio del 2025

² La información con corte al 10 de setiembre de 2025

3. Distribución de sanciones:

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de sanciones y archivo para el periodo indicado:



En el gráfico se indica que hay 9 sanciones o 9 profesionales donde se les otorga el beneficio de ejecución condicional. En la siguiente tabla se indica el detalle de estas 9 sanciones, donde se especifica el tiempo de sanción y la cantidad de profesionales para el respectivo tiempo. Por ejemplo, en la primera fila se lee que hay 2 profesionales donde la sanción otorgada fue de 3 meses con beneficio de la ejecución condicional.

TIEMPO DE SANCIÓN (meses)	Sancionados
3	2
6	5
8	2

Adicional, en el gráfico se indica que hay 4 sanciones o 4 profesionales donde NO se les otorga el beneficio de ejecución condicional. En la siguiente tabla se indica el detalle de estas 4 sanciones, donde se especifica el tiempo de sanción y la cantidad de profesionales para el respectivo tiempo. Por ejemplo, en la primera fila se lee que hay 1 profesional donde la sanción otorgada fue de 3 meses.

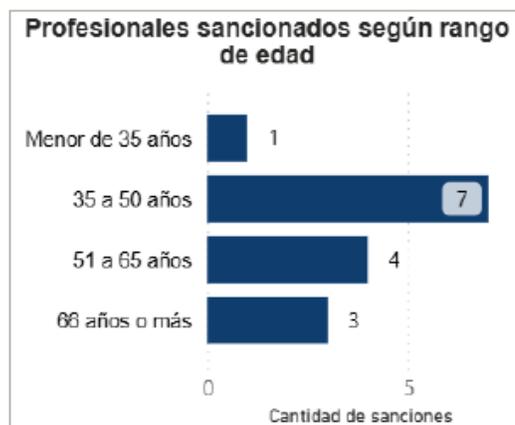
TIEMPO DE SANCIÓN (meses)	Sancionados
3	1
4	1
6	1
8	1

4. Distribución de edad y años de incorporado de profesionales investigados:

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de años de incorporado indicado:



En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de edad indicado:



5. Motivos de sanción del periodo:

A continuación, se indican los motivos de sanción del periodo de mayor a menor frecuencia:

CLASIFICACIÓN DEL MOTIVO DE SANCIÓN	total de carré
Faltar a su deber de fidelidad, responsabilidad y lealtad con su cliente	11
No realizar el trabajo contratado de inscripción ante el Catastro Nacional / No realizar el estudio contratado	9
Aceptar la contratación de sus servicios profesionales por personas no legitimadas para hacerlo, en contravención de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento a la Ley de Catastro vigente.	2
No realizar estudios preliminares o realizarlos de forma inadecuada	2
Uso del protocolo artículo 23: Consignar en el protocolo de agrimensor información de los propietarios no concordante con los datos de los contratos y omitir información necesaria o haberla consignado incompleta en el protocolo del agrimensor.	2
Consigna información errónea en inscripción de plano que afecta a su cliente y/o a terceros: ubicación, colindancias, medidas	1
No ser veraz en sus informes, declaraciones o testimonios profesionales	1
Participación de empresa no inscrita / inhabilitada	1

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA FISCALÍA DEL CIT

Las siguientes son las principales observaciones y recomendaciones que presenta el Fiscal de la Junta Directiva del CIT en el presente Informe de Fiscalía:

Quiero comenzar destacando un aspecto fundamental de mi gestión como fiscal: cada miembro de esta Junta Directiva cumplió con sus responsabilidades de la mejor manera posible. Destaco la labor de la compañera Mailyn Rivera Chacón, quien se adaptó al grupo luego de la renuncia de Jinneth Vargas Rojas, ocupando el cargo de tesorera durante tres meses, ambas compañeras contribuyeron significativamente a nuestra labor.

Es importante mencionar que la gran mayoría de los integrantes de esta Junta Directiva estamos asumiendo este honor por primera vez. Sin embargo, estoy convencido de que cada uno de nosotros dio lo mejor de sí. Además, compartimos una característica común: todos ejercemos la agrimensura de manera liberal. Esta experiencia nos permite comprender mejor

a nuestros colegas, quienes diariamente enfrentan los desafíos de la tramitología actual. Desde esta perspectiva, hemos implementado diversas estrategias con el objetivo de mejorar paulatinamente el ejercicio de nuestra maravillosa profesión.

No me gusta extenderme en los informes, así que concluiré enfatizando que, desde la fiscalía, cumplí con mis responsabilidades en la medida de lo posible. En coordinación con nuestro compañero Presidente y con el apoyo total de la Junta, logramos respaldar a varios colegas y detener procesos que estaban a un paso de llegar a Tribunales de Honor. Este es un tema al que hemos prestado especial atención, ya que, dado los inconvenientes actuales, es más probable que un cliente interponga una denuncia en el Centro de Resolución de Conflictos (CRC).

Aunque no avanzamos tanto como hubiésemos querido en temas fundamentales como RFU, INVU, Visados Municipales, A y A, Mapa Catastral y Registro Nacional, estoy comprometido a seguir esforzándome por obtener mejores resultados en mi segundo año de gestión en la fiscalía del CIT.

Agradezco a todos mis compañeros de la Junta por su apoyo y al gremio por su confianza.

Con respecto a la función del Fiscal de la Junta Directiva:

En este apartado, quiero enfocarme en un punto específico: la atención a las denuncias que recibimos. Compañeros, es crucial que presten atención a cualquier denuncia que llegue a ustedes. Ignorar estas situaciones no es una opción viable; esta actitud limita nuestra capacidad para brindarles apoyo en el proceso.

Como Fiscal, una de mis responsabilidades es velar por el buen comportamiento ético de todo el gremio. Al mismo tiempo, esto me faculta para trabajar en la reducción del número de colegas que podrían enfrentar sanciones. Si ustedes colaboran y apoyan a aquellos que están en dificultades, podremos lograr un ambiente más positivo y constructivo.

Muchas gracias.

Ing. Gustavo Pérez Pérez
Fiscal de Junta Directiva 2024-2026
Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica